



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Junio de 2008

436/08

Expte. N° 14.134/08

VISTO:

El deceso de la Sra. María Sara Rodríguez Rey Vda. de Sastre, madre de los Ings. María Inés Sastre y Carlos Alberto Sastre y suegra del Ing. Luis Roberto Chierici, Profesora Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva y Profesores Regulares en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, respectivamente, de esta Facultad acaecido el día 21 de junio de 2008, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. María Sara RODRIGUEZ REY Vda. de SASTRE, madre de los Ings. María Inés SASTRE, PROFESORA REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA y de Carlos Alberto SASTRE y suegra del Ing. Luis Roberto CHIERICI, PROFESORES REGULARES en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a los Ings. María Inés SASTRE, Carlos Alberto SASTRE y Luis Roberto CHIERICI y familia.

DNG


GRACIELA I. LÓPEZ DE GÓMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. JORGE FÉLIX ALMODAR
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA